

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE “FENATURA S.A.” CORRESPONDIENTE AL 10 DE ABRIL DEL 2020.**

En la República del Ecuador, provincia Pastaza, cantón Pastaza, Parroquia Puyo, a los doce días del mes de abril del 2020, siendo las 09H00 horas, se reúnen en las oficinas de “FENATURA S.A.”, Ubicada en la calle Leonidas Proaño y José Vargas a quince metros de del Hospital General Puyo, los siguientes accionistas **1.-** Andrade García Rosa Alegría propietaria de (792,00) setecientos noventa y dos acciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una que representa el (99% del capital social) y **2.-** Bastidas Andrade Oswaldo Andrés, propietario de (8,00) ocho acciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, que representa el (1% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de Accionistas, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Apertura de la sesión por el presidente
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 6.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.
- 7.- Análisis y tratamiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2019.

**PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-**

Los asistentes que representan ochocientos acciones, constituyen el cien por ciento (100%); del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente. -**

Preside la presente Junta la Sra. Rosa Alegría Andrade García, y actúa como secretario el Gerente General Sr. Oswaldo Andrés Bastidas Andrade. El presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

**TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Sr. Oswaldo Andrés Bastidas Andrade, Gerente General de la Compañía quien da lectura a su informe correspondiente al año 2019, luego del análisis, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.**

Toma la palabra la Ing. Andrea Cristina Ojeda Yunga, Comisaria de la Compañía, quien da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la sociedad

**QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Ing. Rigoberto Mingo Morocho, Contador de la Compañía, realiza la exposición de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, cuyos resultados son los siguientes:

**Activo: \$ 8.178,31; Activo Corriente: \$ 8.178,31; Pasivo: \$ 11.041,24; Pasivo Corriente: \$ 11.041,24; Patrimonio: \$ -2.862,93; Ingresos \$ 6.444,00; Costos y Gastos \$ 10.106,93; Resultado del presente ejercicio: \$ -3.662,93;**

Luego de la revisión de todas las cuentas contables y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado del ejercicio económico correspondientes al año 2019, son aprobados por unanimidad.

**SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.**

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que se realice el asiento de cierre tributario a las pérdidas correspondientes al ejercicio económico del año 2019; movimiento contable que una vez aplicado reflejan una pérdida del ejercicio.

**SEPTIMO: Análisis y tratamiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2019.**

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que la pérdida correspondiente al ejercicio económico del año 2019, se registran en la cuenta Resultados Acumulados.

Una vez agotado el orden del día la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad

por todos los presentes, para constancia de los cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 11h00 am.

Sra. Rosa Alegría Andrade García

**SOCIA-PRESIDENTE**

Sr. Oswaldo Andrés Bastidas Andrade

**SOCIO-GERENTE-SECRETARIO**